

por lo menos, al 10 por 100 del valor de los pisos, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Sevilla a ocho de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.—El Juez, José de Juan Cabezas.—El Secretario, José F. Zúñiga.—3.001-C.

#### VALENCIA

Don Antonio Monzó Soler, Magistrado-Juez de Primera Instancia del Juzgado número 5 de Valencia,

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos civiles, número 198/1973, sobre procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de «Almacenes Generales del Papel, S. A.», representada por el Procurador don Salvador Pardo Miquel, contra don Joaquín Navarro Beltrán, en cuyos autos he acordado sacar a pública subasta, por segunda vez, por el 75 por 100 de su valoración, las siguientes fincas:

Setenta y dos áreas de tierra secano en la partida de Palomena o Cuadro, término de Soneja. Inscrita en el Registro Civil de Segorbe, tomo 41, libro 2, folio 125, finca 323, inscripción tercera. Valorada en la cantidad de 324.400 pesetas.

Cincuenta áreas en el título y 76 áreas 80 centiáreas, término de Segorbe. Inscrita en el Registro de Segorbe, tomo 107, libro 44, folio 54 vuelto, finca 370, inscripción cuarta. Valorada en 227.000 pesetas.

Finca rústica en término de Segorbe, partida de Perita, de 14 áreas de tierra secano con olivos. Inscrita al tomo 195, libro 79, folio 213, finca 11.097, inscripción segunda. Valorada en 63.600 pesetas.

La subasta tendrá lugar el próximo día 14 de mayo inmediato y hora de las doce de su mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado.

Los postores, no exceptuados por la Ley, deberán consignar previamente una cantidad, por lo menos, igual al 10 por 100 en efectivo de la cantidad que sirve de tipo para la subasta, en la Mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto.

No se admitirán posturas inferiores al tipo por el que se sacan a subasta las fincas, y podrá hacerse a calidad de ceder el remate a tercero.

Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en Secretaría entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la actora continuarán subsistentes, entendiéndose que el re-

matante los acepta y queda subrogado en las responsabilidades de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Valencia, 27 de febrero de 1974.—El Juez, Antonio Monzó.—El Secretario, Antonio Ramos.—3.018-C.

\*

Don Antonio Monzó Soler, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 5 de Valencia,

Hago saber: Que en virtud de lo acordado por providencia de la fecha dictada en procedimiento judicial sumario tramitado con arreglo al artículo 131 de la Ley Hipotecaria, promovido por el procurador don Mariano Luis Higuera en nombre de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia (que goza de los beneficios de la defensa judicial gratuita) contra don Rafael Montagud Pera y esposa, doña María del Carmen Carbonell Carrascosa, se saca por segunda vez a la venta en pública subasta, término de veinte días y tipo del 75 por 100 de la primera, que lo fué de 392.000 pesetas, la finca especialmente hipotecada siguiente:

Diez hanegadas y media, o lo que haya, equivalentes a ochenta y siete áreas veintiséis centiáreas de tierra huerto, con riego de agua elevada, plantado de naranjos, en término de Carcagente, partida del Barranco del Cuervo, lindantes: por Norte, con terrenos de Emilio Martínez; Sur, herederos de Bárbara Montagud y en parte José Ribera; Este, parcela de doña María Rosa Montagud Valls, y Oeste, otra parcela de Vicente Montagud Valls. Inscrita al tomo 870, libro 147 del Ayuntamiento de Carcagente, folio 41, número 3.887 inscripción quinta.

El remate se celebrará en la Sala Audiencia de este Juzgado el día 10 de mayo próximo a las doce horas, estando los autos y certificado del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria de manifiesto en Secretaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito de la actora, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas sin destinarse a su extinción el precio del remate, sirviendo de tipo el anteriormente expresado, no admitiéndose postura inferior a dicho tipo, debiendo los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100, por lo menos, del repetido tipo, y en el acto de la subasta se hará constar que el rematante acepta las obligaciones consignadas en la regla 8.ª del referido artículo 131, y si no

las acepta no le será admitida la proposición.

Valencia, 15 de marzo de 1974.—El Magistrado-Juez, Antonio Monzó Soler.—El Secretario.—2.556-E.

#### JUZGADOS COMARCALES

##### PUERTO REAL

En el juicio de faltas número 254/1972, que se sigue en este Juzgado por daños en accidente de circulación, contra Ramón Moreno Sánchez, y en el que resultó perjudicado José Ramos Catalina, mayor de edad, soltero, Ingeniero Industrial, y que tuvo su último domicilio en Madrid, calle General Pardiñas, 114; actualmente de ignorado paradero, se ha acordado por proveído en este día, citar a las partes para que comparezcan ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en el Ayuntamiento, el día 29 de abril y hora de las diez y veinte de su mañana, para cuyo acto se cita al referido perjudicado, apremiándole que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiera lugar en derecho.

Y para que sirva de citación en forma al referido perjudicado, extendiendo la presente en Puerto Real a 16 de marzo de 1974.—El Secretario.—2.438-E.

##### VILLAGARCIA DE AROSA

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez comarcal de esta ciudad, don Luis Varela Pérez, en providencia dictada en el día de hoy, en los autos de juicio de faltas número 22/1974, por denuncia de Humberto Rodríguez Prado, mayor de edad, casado, industrial, vecino de esta ciudad, contra Miguel Ludeña Ruso, natural de Santa Pola (Alicante), de veinticinco años, hijo de Antonio y María, marinero, enrolado en el buque, de nacionalidad danesa «Aya Trignon», con domicilio habitual en Santa Pola, calle 7, número 8, siendo perjudicado Bernardino Montero Arines, mayor de edad, casado, camarero, de esta ciudad, sobre lesiones; por medio de la presente se cita en forma legal al denunciado Miguel Ludeña Ruso para que el día 19 de abril próximo, y hora de las once, comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en plaza Ravella, para asistir como denunciado al juicio de faltas, previniéndole que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse en su defensa, teniéndose en cuenta lo dispuesto en los artículos 8.º y 9.º del Decreto de 21 de noviembre de 1952.

Para que sirva de citación, al denunciado señor Ludeña Ruso, expido la presente en Villagarcía de Arosa a 12 de enero de 1974.—El Secretario.—Manuel Malvárez.—2.449-E.

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de diez cocinas móviles de campaña.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministe-

rio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de cocinas móviles de campaña, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente número 1S.V.21/74-29.

#### Relación de artículos y precio límite

Diez cocinas móviles de campaña, al precio límite unitario de 200.000 pesetas. A las ofertas se acompañarán obligatoriamente croquis y folletos descriptivos

del material que comprenda su proposición, suficientemente amplios que permitan deducir la más correcta interpretación de lo que se ofrece.

El plazo de entrega de la mercancía adjudicada será de ciento ochenta días naturales, debiendo efectuar la misma en el Almacén Central de Intendencia, al pie del almacén que se designe.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor Gene-

ral Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las diez horas del día 27 de abril de 1974.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día 8 de mayo, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 21 de marzo de 1974.—El Coronel-Presidente accidental, Macario Cuéllar Pérez.—1.989-A.

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de 1.600 camillas nuevo modelo, según norma C-778-EMA.*

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de camillas nuevo modelo, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente número 25.V. 27/74-28.

#### *Relación de artículos y precio límite*

Mil seiscientas camillas nuevo modelo, según norma C-778-EMA, al precio límite unitario de 3.400 pesetas.

Las casas oferentes que deseen concurrir a esta adquisición presentarán en el Parque Central de Sanidad muestras de las camillas que piensan ofertar, con una antelación de doce días a la fecha de celebración del acto de adquisición, para que puedan ser examinadas por los miembros de la Junta Principal de Compras.

El plazo de entrega de la mercancía adjudicada será de seis meses, entregando la misma en el Parque Central de Sanidad Militar, calle General Franco, número 29 (Carabanchel Alto).

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los

licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las diez treinta horas del día 27 de abril de 1974.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 8 de mayo de 1974, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 21 de marzo de 1974.—El Coronel-Presidente accidental, Macario Cuéllar Pérez.—1.990-A.

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar los suministros que se indican.*

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a Parque y Talleres de Automovilismo, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan. Expediente T.P. 21/74-25.

#### *Relación de artículos y precio límite*

Recuperación de zapatas para vehículos «Teas», por un importe total de 1.190.000 pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de ciento veinte días, a partir de la adjudicación, en el Almacén Central de Suministros.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); e irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres lacrados y firmados; Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las diez treinta horas del día 26 de abril próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día indicado.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 21 de marzo de 1974.—El Coronel-Presidente accidental, Macario Cuéllar Pérez.—1.991-A.

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de seis motores Diesel.*

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan, según expediente: T.P. 14/74-27.

#### *Relación de artículos y precio límite*

Seis motores Diesel, al precio total de 484.524 pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de sesenta días, a partir de la adjudicación, en el Almacén Central de Suministros, Carretera, kilómetro 10.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); e irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres lacrados y firmados; Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las diez horas del día 26 de abril próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día indicado.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 21 de marzo de 1974.—El Coronel-Presidente accidental, Macario Cuéllar Pérez.—1.992-A.

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de 250 motores Diesel para acoplamiento a vehículos «Reo» M-34.*

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de motores Diesel, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente número T.P. 7/74-26.

#### *Relación de artículos y precio límite*

Doscientos cincuenta motores Diesel para acoplamiento a vehículos «Reo» M-34, por un importe total de 35.793.750 pesetas.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en-aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula 8.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las once horas del día 27 de abril próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 8 de mayo próximo, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 21 de marzo de 1974.—El Coronel-Presidente accidental, Macario Cuéllar Pérez.—1.993-A.

## MINISTERIO DE MARINA

*Resolución del Arsenal de La Carraca por la que se anuncia subasta para la enajenación de diverso material inútil.*

Se pone en conocimiento de quienes pueda interesarles, que el día 10 de mayo próximo, a las once horas, en la Jefatura del STCM de este Arsenal, se procederá a la venta en pública subasta de los materiales inútiles que a continuación se relacionan:

CLASIFICACIÓN 175/73

Precio tipo: 47.500 pesetas.

150 kilogramos de amiantina en polvo.  
187 kilogramos de cera para pisos.  
22 kilogramos de fibra de coco.  
390 kilogramos de lana.  
200 kilogramos de hierro.  
120 kilogramos de mercurio.  
110 metros de mecha.  
140 brochas de rafia.  
3.335 argollas de latón.  
9.000 ojete de latón.  
48 planchas de cartón, y  
48 soportes de latón.

CLASIFICACIÓN 176/73

Precio tipo: 47.500 pesetas.

150 kilogramos de amiantina en polvo.  
187 kilogramos de cera para pisos.  
22 kilogramos de fibra de coco.  
390 kilogramos de lana.  
200 kilogramos de hierro.  
120 kilogramos de mercurio.  
110 metros de mecha.  
140 brochas de rafia.  
3.335 argollas de latón.  
9.000 ojete de latón.  
48 planchas de cartón, y  
48 soportes de latón.

Para información y detalles, pueden dirigirse al señor Secretario de la Junta, en la Jefatura de la Sección Económica de este Arsenal, en horas hábiles de oficina, hasta el día anterior al señalado para la celebración de la subasta.

Arsenal de La Carraca, 23 de marzo de 1974.—El Secretario, Juan Conforto Galán. 2.110-A.

## MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela rústica.*

Se anuncia subasta pública, en esta Delegación de Hacienda, para el día 16 de mayo de 1974, a las doce horas, de una parcela rústica, número 219 del polígono 4, paraje Ventos, Municipio de Agost (Alicante), de 00-60-05 hectáreas, valorada en 3.500 pesetas.

Alicante, 21 de marzo de 1974.—El Delegado de Hacienda.—2.038-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Teruel por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca urbana sita en Calanda.*

Se saca a pública subasta, para el día 20 de abril próximo, a las doce horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, una finca urbana sita en el término de Calanda, Santa Agueda, 43.

Para más detalles, puede verse el pliego de condiciones generales en la citada Delegación.

Tipo de tasación: 7.500 pesetas.

Teruel, 20 de marzo de 1974.—El Delegado de Hacienda.—2.113-A.

*Resolución del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arroyanes por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación del contrato de obras del proyecto de reprofundización del pozo San Joaquín hasta planta 25, en el Establecimiento minero de Almadén (Ciudad Real).*

Presupuesto de contrata: 15.517.251,30 pesetas.

Plazo de ejecución: Antes del 31 de diciembre de 1974.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Contratación del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arroyanes, paseo de la Castellana, número 18, quinta planta, Madrid.

Modelo de proposición: El establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones u ofertas contractuales habrán de ser presentadas en las oficinas centrales del Consejo en Madrid, paseo de la Castellana, 18, quinta planta, todos los días hábiles, desde las diez a las catorce horas, durante un plazo que terminará una vez transcurridos veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación del citado Consejo, a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Documentos que deben presentarse: Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Madrid, 28 de marzo de 1974.—El Vocal Secretario.—2.235-A.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de cuarenta y cinco mil sacas del Servicio de Avión, de diferentes modelos, con destino al Servicio de Correos.*

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de condiciones aprobado, de cuarenta y cinco mil sacas, de diferentes modelos, del Servicio de Avión, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de ocho millones ciento cincuenta mil (8.150.000) pesetas como máximo, pagaderas con cargo al presupuesto del Estado del año 1974.

El pliego de condiciones podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Compras de Correos (planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Dichas proposiciones, conteniendo todos los requisitos exigidos y acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos (planta 5.ª del expresado Palacio de Comunicaciones), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Para tomar parte en el concurso es imprescindible la presentación de una saca, totalmente terminada, de cada uno de los modelos que se pretenda suministrar, y muestras del tejido a emplear en la confección.

La apertura de pliegos se verificará públicamente ante la Comisión de la Junta de Compras de Correos, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del día siguiente al en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de marzo de 1974.—El Director general, Pedro Sánchez.—1.997-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se menciona.*

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La adquisición del material que se especifica en la relación adjunta, y cuyos presupuestos de contrata, plazos de entrega y procedencia del material, asimismo, se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares de este concurso estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina en la Subdirección General de Conservación y Explotación—Sección de Maquinaria e Instalaciones—de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

3. *Garantía provisional:* La que se indica para cada adquisición en la relación adjunta.

4. *Modelo de proposición:* Don ..... con residencia en ..... provincia de .....

calle de ..... núm. ...., según documento nacional de identidad núm. ...., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adquisición, mediante concurso de ..... para el Servicio de diversas Jefaturas de Carreteras, se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo el suministro de los mismos, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta (Unidades .....) (Precio por unidad .....); Presupuesto total de la oferta ..... (Expresar claramente, en letra y número, la cantidad en pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente al suministro.)

(Fecha y firma del proponente.)

### 5. Presentación de proposiciones:

5.1. Lugar de presentación: Servicio de Contratación (Sección de Contratación —Oficina Receptora de Pliegos—) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta 7.<sup>a</sup>

5.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 26 de abril de 1974.

### 6. Apertura de proposiciones:

6.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta 7.<sup>a</sup>

6.2. Fecha y hora: A las once horas del día 9 de mayo de 1974.

6.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

### 7. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

7.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar la referencia del expediente, título del concurso, nombre del licitador y contenido respectivo, destacando la procedencia nacional o extranjera del material que se oferte.

### 7.2. Sobre número 1 (cerrado).

Título.—Documentación general.

Contenido.—Contendrá los siguientes documentos:

#### A) General para todos los licitadores:

7.2.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, poder notarial debidamente inserto en el Registro Mercantil. Si se trata de Sociedades, la escritura de constitución debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

7.2.2. Resguardo de la Caja General de Depósitos o Aval bancario (según modelo oficial, Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del día 18), con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, acreditativo de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 3 de este anuncio.

7.2.3. Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7.2.4. Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contratos de Trabajo.

#### B) Para los ofertantes de material nacional:

7.2.5. Certificado de productor nacional del fabricante.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticos conforme a la legislación vigente.

7.3. Sobre número 2 (cerrado y lacrado).

Título.—Proposición económica.

Contenido.—Proposición formulada estrictamente con arreglo al modelo inserto en este anuncio, debidamente reintegrada (una para cada propuesta o variante).

7.4. Sobre número 3 (cerrado).

Título.—Referencias técnicas.

Contenido.—El que se detalla en el apartado 14.2.3 del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 25 de marzo de 1974.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Jefe del Servicio de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.—2 106-A.

#### RELACION DE EXPEDIENTES DE ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA POR EL SISTEMA DE CONCURSO

Número del expediente: 205.1/74 CE.2. Material objeto de adquisición: Cinco máquinas quitanieves de empuje. Presupuesto de contrata: Unidad, 1.800.000 pesetas; total, 9.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 180.000 pesetas. Plazo de entrega: Ciento veinte días.

Número del expediente: 205.3/72 CE.2. Material objeto de adquisición: Tres cargadores frontales s/neumáticos. Presupuesto de contrata: Unidad, 2.300.000 pesetas; total, 6.900.000 pesetas. Fianza provisional: 138.000 pesetas. Plazo de entrega: Tres meses.

Número del expediente: 205.4/74 CE.2. Material objeto de adquisición: Seis máquinas quitanieves dinámicas. Presupuesto de contrata: Unidad, 3.900.000 pesetas; total, 23.400.000 pesetas. Fianza provisional: 468.000 pesetas. Plazo de entrega: Ciento veinte días.

Número del expediente: 205.5/74 CE.2. Material objeto de adquisición: Tres excavadoras hidráulicas sobre neumáticos. Presupuesto de contrata: Unidad, 7.100.000 pesetas; total, 21.300.000 pesetas. Fianza provisional: 426.000 pesetas. Plazo de entrega: Siete meses.

Número del expediente: 205.6/74 CE.2. Material objeto de adquisición: Dos tractores s/cadenas. Presupuesto de contrata: Unidad, 4.000.000 de pesetas; total, 8.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 160.000 pesetas. Plazo de entrega: Noventa días.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.*

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta:

1. Objeto: La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta, pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación asimismo se reseñan.

2. Documentos de interés para los licitadores: Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de las proposi-

ciones, en la Subdirección General de Proyectos y Obras —Sección de Obras— de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Provincial o Regional que para cada obra se indica en la relación anexa, durante los días y horas de oficina.

4. Clasificación de contratistas: Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. Modelo de proposición: Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa); a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

### 6. Presentación de proposiciones:

6.1. Lugar de presentación: Servicio de Contratación (Sección de Contratación —Oficina Receptora de Pliegos—) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta 7.<sup>a</sup>

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 26 de abril de 1974.

### 7. Apertura de proposiciones:

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta 7.<sup>a</sup>

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 9 de mayo de 1974.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

### 8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número uno (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título.—Documentación general (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido.—Contendrá los siguientes documentos, que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva debidamente inscrita en el Registro Mercantil).

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios, y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.



8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firme la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18; con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares), acreditativo de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Carnet de Empresa con responsabilidad.

8.2.5. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categorías señalados para cada obra en la relación aneja, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar los extremos 8.2.1 y 8.2.4. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro directivo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número dos (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título.—Documentación para la admisión previa (título del proyecto), con la expresión de la clave y número del expediente.

Contenido.—El que se detalla en el apartado 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número tres (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título.—Proposición económica (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido.—Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado 5 de este anuncio.

Madrid, 25 de marzo de 1974.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Jefe del Servicio de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.—2.107-A.

#### RELACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONCURSO-SUBASTA

Clave: 8-SS-1016. Número del expediente: 11.97/73. Provincia: Guipúzcoa. Denominación de la obra: «Iluminación del acceso Oeste a San Sebastián. Carretera N-1, Madrid a Irún, p. k. 462.000 al 463.765 y 458.120 al 459.585. 3.ª Jefatura Regional de Carreteras. Bilbao.» Presupuesto de contrata: 9.838.313 pesetas. Fianza provisional: 196.766 pesetas. Plazo de ejecución: Dos meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): I-1, «Alumbrados, iluminaciones y balizamientos luminosos», categoría C. Anualidades: 1974-1975, a cargo del Estado, 6.888.819 pesetas; a cargo del Ayuntamiento de San Sebastián, 2.951.494 pesetas.

Clave: 1-LO-246. Número del expediente: 11.4/74. Provincia: Logroño. Denominación de la obra: «Ensanche y mejora del firme. Carretera N-232, de Vinaroz a Vitoria y Santander, p. k. 2.310 al 46.000. Tramo: Calahorra-Logroño.» 4.ª Jefatura Regional de Carreteras. Zaragoza. Presupuesto de contrata: 276.093.782 pesetas. Fianza provisional: 5.529.076 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.

Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidades: 1974, 2.003.782 pesetas; 1975, 54.000.000 de pesetas; 1976, 130.000.000 de pesetas; 1977, 90.000.000 de pesetas.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se indica.*

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La adquisición del material que se especifica en la relación adjunta, y cuyos presupuestos de contrata, plazos de entrega y procedencia del material, asimismo, se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares de este concurso estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina en la Subdirección General de Conservación y Explotación—Sección de Explotación—de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

3. *Garantía provisional:* La que se indica para cada adquisición en la relación adjunta.

4. *Modelo de proposición:* Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle de ..... núm. ...., según documento nacional de identidad núm. ...., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adquisición, mediante concurso de ..... para el Servicio de diversas Jefaturas de Carreteras, se compromete en nombre (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo el suministro de los mismos, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta (Unidades .....) (Precio por unidad .....). Presupuesto total de la oferta ..... (Expresar claramente, en letra y número, la cantidad en pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente al suministro.)

(Fecha y firma del proponente.)

#### 5. Presentación de proposiciones:

5.1. Lugar de presentación: Servicio de Contratación (Sección de Contratación—Oficina Receptora de Pliegos—) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta 7.ª

5.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 26 de abril de 1974.

#### B. Apertura de proposiciones:

6.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta 7.ª

6.2. Fecha y hora: A las once horas del día 9 de mayo de 1974.

6.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

#### 7. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

7.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de

los cuales se hará constar la referencia del expediente, título del concurso, nombre del licitador y contenido respectivo, destacando la procedencia nacional o extranjera del material que se oferte, y muestras, en su caso, según los pliegos.

#### 7.2. Sobre número 1 (cerrado).

Título.—Documentación general. Contenido.—Contendrá los siguientes documentos:

#### A) General para todos los licitadores:

7.2.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, poder notarial debidamente inserto en el Registro Mercantil. Si se trata de Sociedades, la escritura de constitución debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

7.2.2. Resguardo de la Caja General de Depósitos o Aval Bancario (según modelo oficial, Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del día 18), con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, acreditativo de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 3 de este anuncio.

7.2.3. Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7.2.4. Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contratos de Trabajo.

#### B) Para los ofertantes de material nacional:

7.2.5. Certificado de productor nacional del fabricante.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticos conforme a la legislación vigente.

#### 7.3. Sobre número 2 (cerrado y lacrado).

Título.—Proposición económica. Contenido.—Proposición formulada estrictamente con arreglo al modelo inserto en este anuncio, debidamente reintegrada (una para cada propuesta o variante).

#### 7.4. Sobre número 3 (cerrado).

Título.—Referencias técnicas. Contenido.—El que se detalla en el apartado 14.2.3 del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 25 de marzo de 1974.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Jefe del Servicio de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.—2.105-A.

#### RELACIÓN DE EXPEDIENTES DE SUMINISTRO DE VESTUARIO POR EL SISTEMA DE CONCURSO

Número del expediente: 204.1/74 CE.3. Material objeto de suministro: 8.500 botinas impermeabilizadas con tratamiento antipollita, con destino al personal de Camineros del Estado y Operario Auxiliar de Carreteras. Presupuesto de contrata: Unidad, 240; total, 2.040.000. Fianza provisional: 40.800. Plazo de entrega: Dos meses.

Número del expediente: 204.2/74 CE.3. Material objeto de suministro: 8.500 pantalones-para para el personal de Camineros del Estado y Operario Auxiliar de Carreteras. Presupuesto de contrata: Unidad, 375; total, 3.187.500. Fianza provisional: 63.750. Plazo de entrega: Dos meses.

Número del expediente: 204.3/74 CE.3. Material objeto de suministro: 11.000 pares de borceguías para el personal de Camineros del Estado y Operario Auxiliar de Carreteras y de Parques y Ta-

lles. Presupuesto de contrata: Unidad, 500; total, 5.500.000. Fianza provisional: 110.000. Plazo de entrega: Dos meses.

Numero del expediente: 204.4/74 CE.3. Material objeto de suministro: 2.550 monos azules para el Personal Operario de Parques y Talleres. Presupuesto de contrata: Unidad, 450; total, 1.147.500. Fianza provisional: 22.950. Plazo de entrega: Dos meses.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de defensa y encauzamiento del barranco del Regueral, en Cambrils (Tarragona)».**

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de defensa y encauzamiento del barranco del Regueral, en Cambrils (Tarragona)» a don Jorge Viñuales Aturia en la cantidad de 14.490.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,883018 respecto al presupuesto de contrata de 16.409.631 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 8 de marzo de 1974.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.—1.970-A.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de distribución y abastecimiento de agua potable a San Enrique y Torre-Guadiaro (Cádiz)».**

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de distribución y abastecimiento de agua potable a San Enrique y Torre-Guadiaro (Cádiz)» a don Juan Menjibar Guarda en la cantidad de 16.223.573 pesetas, que representa el coeficiente 0,948 respecto al presupuesto de contrata de 17.113.473 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 8 de marzo de 1974.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.—1.971-A.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.—

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de distribución de aguas potables y primera fase del saneamiento de Rafelbuñol (Valencia)».**

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de distribución de aguas potables y primera fase del saneamiento de Rafelbuñol (Valencia)» a don Juan Fernández Chica en la cantidad de 8.819.660 pesetas, que representa el coeficiente 1,0 respecto al presupuesto de contrata de 8.819.660 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 8 de marzo de 1974.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.—1.972-A.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.

**Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la enajenación de diversas clases de materiales inútiles aflorados en el periodo de doce meses.**

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles pone a la venta, mediante concurso público, que se celebrará el día 5 de abril de 1974, diversas clases de materiales inútiles aflorados en el periodo de doce meses.

Los pliegos de condiciones, con la designación de los materiales, se facilitarán en las oficinas de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, paseo del Rey, 22, Madrid-8.

A los residentes fuera de Madrid que lo soliciten, se les enviará por correo.

Madrid, 20 de marzo de 1974.—El Jefe de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, Manuel Moneva Mateo-Gueirero. 803-11.

**Resolución de la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje por la que se hace público el anuncio del concurso para la contratación por la Sociedad «Autopistas de Cataluña y Aragón, Concesionaria Española, S. A.», de las obras de la autopista del Ebro, itinerario Zaragoza-Mediterráneo, correspondientes a la Sección Mediterráneo-Villarrodona.**

La Sociedad «Autopistas de Cataluña y Aragón, Concesionaria Española, S. A.», convoca el siguiente concurso público, que se registró por las bases aprobadas por el Ministerio de Obras Públicas.

1. **Objeto del concurso:** Las obras definidas en el proyecto de construcción de «Autopista del Ebro. Itinerario: Zaragoza-Mediterráneo. Sección: Mediterráneo-Villarrodona», aprobado por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales con fecha 25 de enero de 1974.

2. **Condiciones para tomar parte en el concurso:** Podrán optar a la adjudicación de las obras todas las Empresas nacionales que cumplan las condiciones figuradas en las bases del concurso, aprobadas por Resolución del Ministerio de Obras Públicas de fecha 27 de marzo de 1974.

### 3. Proposiciones:

3.1. El estudio y las proposiciones para la ejecución de las obras deberán ajustarse a lo señalado en las bases del concurso.

3.2. Las proposiciones se presentarán en el domicilio de «Autopistas de Cataluña y Aragón, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», Lagasca, 84, Madrid-1, hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

4. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se celebrará a las once horas del día que se cumplan quince días naturales contados a partir de la fecha de terminación del plazo de presentación de propuestas, en el mismo domicilio de «Autopistas de Cataluña y Aragón, Concesionaria Española, S. A.», en acto público, en el que intervendrá la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje y ante una Mesa compuesta por un Presidente y cuatro Vocales represen-

tantes de la Sociedad Concesionaria, de los cuales uno, al menos, será Letrado.

5. **Adjudicación:** La adjudicación recaerá sobre la oferta que se estime más ventajosa, atendiendo al conjunto de condiciones, aunque no sea la más económica.

Dentro de los treinta días naturales contados a partir de la fecha del acto público de apertura de pliegos se resolverá la adjudicación del concurso.

6. **Documentos que se ponen a disposición de las Empresas interesadas:** El proyecto de construcción de las obras, las cláusulas contractuales y demás documentos, estarán de manifiesto en el domicilio de la Sociedad Concesionaria, en la forma y plazo que se señala en las bases del concurso. Estas bases estarán de manifiesto a los interesados en el mismo domicilio, a partir de la publicación de este anuncio, durante todos los días laborables, entre las diez y las trece horas.

Madrid, 27 de marzo de 1974.—El Delegado del Gobierno, Enrique de Aldama y Miñón.—937-D.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de caminos y desagües de la zona de Navianos de Valverde (Zamora).**

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de caminos y desagües de la zona de Navianos de Valverde (Zamora).

**Presupuesto de contrata:** Diez millones quinientos veintiocho mil ciento sesenta y seis pesetas (10.528.166 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Catorce (14) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Zamora (avenida de Portugal, 21).

**Garantía provisional:** Doscientas diez mil quinientas sesenta y tres pesetas (210.563 pesetas).

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.  
(Fecha y firma del proponente.)»

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 26 de abril del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Zamora (avenida de Portugal, 21), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 6 de mayo de 1974.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 29 de marzo de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—2.191-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de caminos en la zona de concentración de Alcoba (Ciudad Real).**

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de caminos en la zona de concentración de Alcoba (Ciudad Real).

**Presupuesto de contrata:** Veintidós millones seiscientos setenta y un mil novecientos diecinueve pesetas (21.671.919 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Veinte (20) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Ciudad Real (Ramón y Cajal, 2).

**Garantía provisional:** Cuatrocientas treinta y tres mil cuatrocientas treinta y ocho pesetas (433.438 pesetas).

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 28 de abril del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Ciudad Real (Ramón y Cajal, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 6 de mayo de 1974.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 29 de marzo de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—2.192-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de caminos de la zona de Manduas-Chapa (Silleda-Pontevedra).**

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de ca-

minos de la zona de Manduas-Chapa (Silleda-Pontevedra).

**Presupuesto de contrata:** Catorce millones setecientos ochenta mil treinta y siete pesetas (14.780.037 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Pontevedra (Michelena, 30).

**Garantía provisional:** Doscientos noventa y cinco mil seiscientos una pesetas (295.601 pesetas).

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 26 de abril del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Pontevedra (Michelena, 30), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 6 de mayo de 1974.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 29 de marzo de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—2.193-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de caminos y obras en la comarca de ordenación rural de La Estrada (Pontevedra).**

**Concurso-subasta:** Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de caminos y obras en la comarca de ordenación rural de La Estrada (Pontevedra).

**Presupuesto de contrata:** Noventa y nueve millones sesenta y seis mil ciento sesenta y nueve pesetas (99.066.169 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Treinta (30) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Pontevedra (Michelena, 30).

**Garantía provisional:** Un millón novecientos ochenta y un mil trescientas veintitrés pesetas (1.981.323 pesetas).

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 26 de abril del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Pontevedra (Michelena, 30), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 6 de mayo de 1974.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 29 de marzo de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—2.194-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de saneamiento y acondicionamiento de la red de caminos de la zona de Población de Arroyo (Palencia).**

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras de saneamiento y acondicionamiento de la red de caminos de la zona de Población de Arroyo (Palencia).

**Presupuesto de contrata:** Once millones quinientas ochenta y un mil seiscientos ochenta y seis (11.581.686) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Catorce (14) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, 11).

**Garantía provisional:** Doscientos treinta y un mil seiscientos treinta y cuatro (231.634) pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo E, subgrupo 4, categoría c), y grupo G, subgrupo 6, categoría b).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... núm. .... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 26 de abril del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, 11), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 6 de mayo de 1974.

#### Documentos exigidos:

Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 29 de marzo de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—2.195-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de saneamiento y acondicionamiento de la red de caminos principales y obras de la zona de Villamediana (Palencia).**

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras de saneamiento y acondicionamiento de la zona de Villamediana (Palencia).

**Presupuesto de contrata:** Catorce millones novecientos doce mil ochocientos dieciséis (14.912.316) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, 11).

**Garantía provisional:** Doscientos noventa y ocho mil doscientas cincuenta y seis (298.256) pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, ..... en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con domicilio social en ....., calle de ....., núm. ...., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., se comprometo a llevar a cabo las obras de ....., por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.  
(Fecha y firma del proponente.)»

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 26 de abril del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, 11), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 6 de mayo de 1974.

#### Documentos exigidos:

Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 29 de marzo de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—2.196-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento y mejora de los pueblos de San Isidro de Albaterra y El Realengo, primera fase, 61 establos para novillos en El Realengo (Alicante).**

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento y mejora de los pueblos de San Isidro de Albaterra y El Realengo, primera fase, 61 establos para novillos en El Realengo (Alicante).

**Presupuesto de contrata:** Veinte millones doscientas cuarenta y un mil trescientas noventa y cinco (20.241.395) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Alicante (Méndez Nuñez, 45).

**Garantía provisional:** Cuatrocientos cuatro mil ochocientos veintiocho (404.828) pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupos 4 y 6, categoría c).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, ..... en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con domicilio social en ....., calle de ....., núm. ...., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., se comprometo a llevar a cabo las obras de ....., por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.  
(Fecha y firma del proponente.)»

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 26 de abril del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Alicante (Méndez Nuñez, 45), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 6 de mayo de 1974.

#### Documentos exigidos:

Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 29 de marzo de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—2.197-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de red de caminos, pasos y desagües de las zonas de San Pedro Manrique, Matasejun, Taniñe y Sarnago (Soria).**

**Concurso-subasta:** Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de red de caminos, pasos y desagües de las zonas de San Pedro Manrique, Matasejun, Taniñe y Sarnago (Soria).

**Presupuesto de contrata:** Veintiocho millones ciento cuatro mil tres (28.104.103) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veintiséis (26) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Soria (Segovia, 4).

**Garantía provisional:** Quientas sesenta y dos mil ochenta y dos (562.082) pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, ..... en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con domicilio social en ....., calle de ....., núm. ...., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., se comprometo a llevar a cabo las obras de ....., por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.  
(Fecha y firma del proponente.)»

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 26 de abril del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 6 de mayo de 1974.

#### Documentos exigidos:

Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 29 de marzo de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—2.198-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

**Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de 90.000 kilogramos de emulsor y 20.000 kilogramos de polvo químico a «Fimesa».**

Este Ministerio, con fecha 16 de los corrientes, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de 90.000 kilogramos de emulsor y 20.000 kilogramos de polvo químico a «Fimesa», por un importe total de pese-



tas 5.590.000, y en las demás condiciones que han regido en el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de marzo de 1974.—El Presidente, Carlos Rute Villanova.—2.017-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Alfafar (Valencia) por la que se suspende la subasta para contratar las obras de apertura y urbanización, primera fase, de la avenida de los Reyes Católicos, de esta población.**

Por acuerdo de esta Corporación municipal, adoptado en sesión de Pleno de 20 de marzo actual, queda en suspenso la convocatoria de subasta para las obras de la avenida de los Reyes Católicos, que publica el «Boletín Oficial del Estado» número 70, del día 22 de dicho mes, página 5901.

Alfafar, 23 de marzo de 1974.—El Alcalde, Francisco Ruiz.—2.112-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia segunda subasta para la habilitación de locales para escuelas en el grupo «Ferrer».**

Habiendo quedado desierta la primera subasta, con precios actualizados, para contratar la habilitación de locales para escuelas en el grupo «Ferrer», se anuncia segunda licitación, con arreglo a las mismas circunstancias detalladas que figuran en los anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», de 10 de enero y de 16 de febrero del año en curso, respectivamente.

Tipo: 1.057.554,57 pesetas, a la baja.  
Depósitos: 31.726,63 pesetas.

Alicante, 14 de marzo de 1974.—El Alcalde, Francisco García Roméu.—El Secretario, Lorenzo Plaza.—1.937-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia subasta de las obras proyecto de reforma de las dependencias en el Palacio Municipal.**

Objeto: Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras proyecto de reforma de las dependencias en el Palacio Municipal.

Tipo: 2.186.219 pesetas.

### Plazos:

De ejecución: Seis meses.  
De garantía: Seis meses.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, debidamente informadas por la Intervención de Fondos.

Expediente: Se encuentra en el Negociado de Obras de este Ayuntamiento.

Fianza provisional: 43.724,38 pesetas.

Fianza definitiva: Esta y, en su caso, la complementaria, se fijará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y según el importe del remate.

### Modelo de presentación

Don ..... (en nombre y representación de .....), que vive en ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de .....» y de las condiciones que se exigen para la ejecución por ..... de las obras de ..... se comprometen a su realización con sujeción

estricta al proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico administrativas, por la cantidad de ..... (en letra).  
(Fecha y firma del licitador.)

**Presentación de plicas:** En el Negociado de Obras, hasta las doce horas del día en que haga diez días hábiles de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente de expirar el plazo para la admisión de proposiciones.

Han sido cumplidos los requisitos señalados en los apartados 2.º y 3.º del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Jaén, 22 de marzo de 1974.—El Alcalde, 2.225-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras que se citan.**

Objeto: Se anuncia concurso para la adjudicación de las obras:

1.º Proyecto de reforma de la Caseta del Condestable.

2.º Proyecto para la construcción de galería de 460 nichos en el Nuevo Cementerio.

3.º Proyecto de dotación de nuevos servicios en el campo hípico General Cuesta Monereo.

4.º Proyecto de piscina infantil, gradas y acondicionamiento general.

Tipo: Para la 1.ª, 953.720,17 pesetas. La 2.ª, 2.150.000 pesetas. La 3.ª, 787.499 pesetas. La 4.ª, 1.176.279 pesetas.

### Plazos:

De ejecución: La 1.ª, tres meses. La 2.ª, dos meses. La 3.ª, dos meses, y la 4.ª, seis meses.

De garantía: La 1.ª, doce meses. La 2.ª, dos meses. La 3.ª, dos meses, y la 4.ª, doce meses.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, debidamente informadas por la Intervención de Fondos.

Expediente: Se encuentra en el Negociado de Obras de este Ayuntamiento.

Fianza provisional: Dos por ciento del tipo de licitación.

Fianza definitiva: Esta y, en su caso, la complementaria, se fijará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y según el importe del remate.

### Modelo de presentación

Don ..... (en nombre y representación de .....), que vive en ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de .....» y de las condiciones que se exigen para la ejecución por ..... de las obras de ..... se compromete a su realización con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico administrativas, por la cantidad de ..... (en letra).  
(Fecha y firma del licitador.)

**Presentación de plicas:** En el Negociado de Obras, hasta las doce horas del día en que haga diez días hábiles de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente de expirar el plazo para la admisión de proposiciones.

Han sido cumplidos los requisitos señalados en los apartados 2.º y 3.º del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Jaén, 22 de marzo de 1974.—El Alcalde, 2.228-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de obras.**

Aprobado por este Ayuntamiento Pleno el proyecto para la construcción de una piscina infantil, dependencias y vestuarios dentro del conjunto polideportivo que se está llevando a cabo en esta localidad, durante el plazo de ocho días se admiten reclamaciones contra el pliego de condiciones económico administrativas, y transcurrido dicho plazo, de no presentarse ninguna, se admitirán proposiciones para el siguiente concurso-subasta.

1.º **Objeto del concurso-subasta:** Lo es la ejecución de las obras de construcción de una piscina infantil, dependencias y vestuarios dentro del conjunto polideportivo que se está llevando a cabo en esta localidad.

2.º **Tipo de licitación:** El tipo de licitación es de dos millones cuatrocientas cincuenta y dos mil ciento nueve pesetas con cincuenta céntimos (2.452.109,50 pesetas), incluido el beneficio industrial, a la baja.

3.º **Plazo:** El plazo para la ejecución de las obras será de dos meses a partir de la adjudicación definitiva.

4.º **Pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante los días hábiles.

5.º **Garantías:** La provisional es de pesetas 49.042, equivalentes al 2 por 100 del tipo de licitación. La definitiva se calculará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6.º **Pagos:** Se harán por el Depositario municipal contra certificaciones expedidas por los Servicios Técnicos Municipales.

7.º **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Secretaría, en horas de oficina, a partir del siguiente día hábil en que termine el plazo de reclamaciones contra el pliego de condiciones hasta el día anterior, también hábil, al de la apertura de las plicas del primer periodo, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la construcción de una piscina infantil, dependencias y vestuarios», y se subtitulará «Referencias», en el cual se incluirán obligatoriamente todos los requisitos y documentos que se detallan en la cláusula 9 del oportuno pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero, se subtitulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura:

### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en la calle de ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de ..... en su propio nombre, o en representación de ..... enterado del anuncio publicado y del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso-subasta anunciado por el Ayuntamiento de Parla al objeto de contratar las obras de construcción de una piscina infantil, dependencias y vestuarios dentro del conjunto polideportivo, se compromete a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico administrativas y demás establecidas, con la siguiente «Oferta económica», en la cantidad de ..... (en cifras y letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

9.º Apertura de proposiciones: Se hará del siguiente modo:

a) Primer periodo, sobre subtítulo «Referencias», en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil en que se cumplan veinte, también hábiles, contados a partir del siguiente en que termine el plazo de reclamaciones contra el pliego de condiciones, tomándose como base la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se procederá al examen de los pliegos citados.

b) Segundo periodo, sobre subtítulo «Oferta económica», también en la Casa Consistorial, a la hora y día que oportunamente se anunciarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, cuyo acto se iniciará con la destrucción de los que, en su caso, hubieran sido eliminados, siendo la aplicación sobre esta materia cuanto preceptúa la norma tercera del artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Parla, 20 de marzo de 1974.—El Alcalde.—2.033-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Plasencia (Cáceres) por la que se anuncia subasta de una parcela de terreno de la finca «Valcorchero», para ser destinada a construcciones de enseñanza.**

**Objeto de la subasta:** Es la parcela de terreno de la finca «Valcorchero», con 18.000 metros cuadrados, para ser destinada a la construcción de un complejo de Enseñanza Primaria y 2.º.

**Tipo de subasta:** El tipo de subasta es de 450.000 pesetas, al alza.

**Fianza provisional y definitiva:** La fianza será de 18.000 pesetas, y queda exceptuada de la definitiva, por ser un contrato de tracto instantáneo.

**Condiciones de las proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en papel timbrado con seis pesetas del Estado y otras seis pesetas del Municipio, en sobre cerrado y lacrado, consignándose en la cubierta que contiene la proposición para optar a la subasta del solar de Valcorchero.

La adjudicación se efectuará a favor del licitador que mayor cantidad de dinero ofrezca, con la obligación de construir los edificios destinados a Enseñanza General Básica, Bachillerato Unificado y Polivalente y Cursos de Orientación Universitaria. Este documento, así como el resguardo de la fianza provisional y de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad, se presentarán en sobre abierto.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los diez días siguientes hábiles a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura tendrá lugar al día siguiente del término de admisión de proposiciones, en el despacho de la Alcaldía y hora de las doce.

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años, estado ..... profesión ..... vecino de ..... en nombre propio o como mandatario de don ..... enterado de las condiciones económico-administrativas y de los demás documentos integrantes en el expediente de subasta de una parcela de la finca de Valcorchero, las acepta íntegramente y ofrece la suma de ..... (en letra) pesetas, y se obliga, en el plazo de cuatro años siguientes a la formalización del contrato de compra-venta, a la construcción de las edificaciones que integran el complejo de enseñanza que se expresa en el pliego de condiciones.

(Fecha y firma del licitador.)

Plasencia, 21 de marzo de 1974.—El Alcalde.—2.039-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Ribera Baja (Alava) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reforma de la Casa Consistorial.**

Por acuerdo de este Ayuntamiento del día 3 de marzo de 1974, se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de reforma de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Ribera Baja - Rivabellosa (Alava).

**Objeto de la subasta:** El que queda reseñado.

**Tipo de licitación:** 579.981,19 pesetas.

**Garantías provisional y definitiva:** Pesetas 14.499 la provisional y 28.999,05 pesetas la definitiva.

**Duración del contrato:** Cuatro meses, contados a partir del día siguiente del acta definitiva.

**Dependencias donde se encuentra de manifiesto el expediente:** En la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas hábiles de oficina.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento durante los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del día finalizado el plazo.

**Apertura de plicas:** En el salón de sesiones de la Sala del Ayuntamiento, el domingo siguiente después de haber transcurrido los veinte días hábiles.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, profesión ..... vecino de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... provisto del documento nacional de identidad ..... expedido en ..... con fecha ..... enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y particulares y del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... para la ejecución de las obras de reforma de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Ribera Baja (Alava), acepta todas y cada una de las contenidas en aquél y se compromete a ejecutarlas por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma.)

Rivabellosa, 14 de marzo de 1974.—El Alcalde, Carlos Julina Sainz Angulo.—1.929-A.

**Resolución del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para adjudicar el servicio de Recaudación Municipal en periodo ejecutivo.**

Bases extractadas por las que ha de regirse la adjudicación mediante concurso del Servicio de Recaudación Municipal en periodo ejecutivo.

1.º Podrán concursar los españoles que no se hallen incurso en ninguno de los apartados 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y 29 del vigente Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria.

2.º Se consideran méritos:

a) Haber sido Recaudador del Estado, de la provincia o del municipio, sin haber incurrido en falta en el ejercicio de su cargo.

b) Estar en posesión de título superior.

c) Los servicios prestados al excelentísimo Ayuntamiento de San Fernando de Henares.

Asimismo se tendrá en cuenta la apreciación discrecional por la Corporación.

3.º El adjudicatario tendrá derecho a las participaciones en los recargos del 10 por 100 de prórroga y del 20 por 100

de apremio aplicado sobre la deuda, que consistirán en el 50 por 100 de su importe, con las limitaciones establecidas en los números 6 del artículo 92, y 2 del 96, del Reglamento General de Recaudación y disposiciones concordantes.

4.º La duración del contrato será la de un año prórroga.

5.º La garantía provisional para tomar parte en el concurso se fija en 10.000 pesetas, debiendo constituir el que resulte nombrado una garantía definitiva por un importe de 100.000 pesetas.

6.º Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en pliego cerrado, en cuya cubierta figurará el siguiente texto: «Proposición para el concurso convocado por el Ayuntamiento de San Fernando de Henares, con objeto de adjudicar el servicio de recaudación municipal.»

En el interior del propio pliego deberá figurar, además el resguardo de la fianza provisional, declaración de no hallarse incurso en causas de incapacidad e incompatibilidad y los justificantes de los méritos de los que se crea asistido el concursante.

La presentación de pliegos habrá de hacerse en el Registro General, en horas de ocho a catorce, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este pliego de condiciones en el «Boletín Oficial del Estado».

7.º La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a que en que termine el plazo de presentación de las mismas, por la Mesa constituida por el señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue, y el Secretario de la Corporación, que dará fe del acto.

8.º El adjudicatario no adquirirá la condición de funcionario ni la de empleado fijo, interino o eventual.

9.º En lo no previsto en las anteriores bases, se estará a lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Régimen Local de 24 de junio de 1955, Reglamento de Haciendas Locales de 9 de agosto de 1952, Reglamento de la Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y Reglamento General de Recaudación de 14 de noviembre de 1963.

San Fernando de Henares a 13 de marzo de 1974.—El Alcalde, Jesús Ambrós Fabre.—2.002-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Viella-Mig Arán (Lérida) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo, caja compresora incorporada y equipaje para el Servicio de Basuras.**

Se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo, caja compresora incorporada y equipaje, para el Servicio de Basuras.

Las características del vehículo, caja compresora y equipaje quedarán reseñadas en el pliego de condiciones económico-administrativas que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento los días y horas laborables de oficina.

**Tipo de licitación:** Alrededor de 1.000.000 de pesetas.

**Fianza provisional:** 25.000 pesetas.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en sobre cerrado con la siguiente inscripción «Proposición para optar al concurso convocado para la adquisición de un camión con caja compresora, con destino al Servicio de Basuras de Viella».

Las proposiciones deberán venir acompañadas de:

1.º Memoria descriptiva de las características del vehículo, caja compresora y otros, indicadas en el artículo 3.º del pliego de condiciones económico-administrativas que rige el concurso.

2.º Resguardo acreditativo de haber constituido el depósito provisional, que podrá hacerse en Depositaria, conforme determina el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Los que actúen por representación, la documentación que lo acredite.

Las proposiciones se presentarán en Secretaría, de nueve a las veinte horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas se efectuará a las trece horas del vigésimo primer día hábil, ante la Mesa constituida por el señor Alcalde o Concejales en quien delegue y el Secretario de la Corporación, fedatario del acto.

La resolución del concurso se efectuará previos los informes técnicos y dictamen, y la adjudicación se otorgará a la proposición que resulte más ventajosa, según el juicio de la Corporación, que será discrecional, reservándose la facultad de aceptar o rechazar las ofertas y declarar desierto el concurso, al amparo de lo establecido en el número 5 del artículo 40 del Reglamento de Contratación citado.

Todos los gastos que origine el concurso, anuncios, escrituras, etc., serán de cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en nombre de ..... según poder notarial, enterado del pliego de condiciones técnico-económicas administrativas que rigen en el presente concurso, ofrece un camión con caja compresora y equipado para el servicio de basuras, en el precio de ..... (en letra) pesetas, y se compromete al cumplimiento de las demás condiciones si le fuere adjudicado dicho concurso.

Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma.)

Viella, 20 de marzo de 1974.—El Alcalde.—2.046-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Vinaroz por la que se anuncia concurso para la adquisición de un grupo electrobomba sumergible.

De conformidad con el acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el 22 de febrero de 1974, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** La adquisición de un grupo electrobomba sumergible, de 380/660 voltios, con bomba capaz para elevar 9.500 litros por minuto a una altura de 136 metros manométricos y que pueda ser sumergida a través de un diámetro de 45 centímetros. Los participantes podrán presentar diversos tipos.

2.º **Plazos del contrato:** La prestación objeto del contrato será realizada en el plazo de un mes a partir de la formalización del mismo. La recepción definitiva se llevará a cabo una vez haya transcurrido un año desde que el grupo electrobomba haya entrado en funcionamiento.

3.º **Precio máximo:** Será el de 700.000 pesetas.

4.º **Forma de pago:** El 20 por 100 del importe será abonado en el momento de formalización del contrato, y el resto en mensualidades fraccionadas desde la entrega del grupo electrobomba hasta el 31 de diciembre de 1974. Existe crédito

suficiente en el proyecto de presupuesto especial del Servicio Municipalizado de Aguas Potables aprobado por el órgano de gestión, y la convocatoria de este concurso se condiciona a que dicho presupuesto sea aprobado por los órganos competentes para ello.

5.º **Información sobre el expediente y reclamaciones contra el pliego de condiciones:** El expediente correspondiente estará a disposición del público en la Secretaría de este Ayuntamiento desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. A partir de dicha publicación, y durante ocho días, podrán presentarse las reclamaciones previstas en el artículo 2º del Reglamento de Contratación, en cuyo caso el señor Alcalde podrá suspender el concurso.

6.º **Garantías:** Provisional, de 14.000 pesetas; definitiva, del 4 por 100 del importe del remate.

7.º **Proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en cuyo exterior figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Vinaroz para contratar la adquisición de un grupo electrobomba sumergible», en las oficinas de este Ayuntamiento, de las nueve a las catorce horas, hasta el día siguiente hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Vinaroz para adquirir un grupo electrobomba sumergible y publicado en el «Boletín Oficial» de ..... número ..... a cuyo fin hace constar que acepta plenamente los pliegos de condiciones de dicho concurso y cuantas obligaciones del mismo se derivan, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

2. Que propone al Ayuntamiento de Vinaroz la venta de las siguientes motobombas: ..... (deben indicarse las características esenciales de cada uno de los grupos motobombas sumergibles que se propongan, sin perjuicio de que en documentación aparte se amplíen sus características y el precio de cada uno de ellos).

3. Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

4. Acompaña los documentos exigidos en la cláusula 10 del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8.º **Apertura de plicas:** Se celebrará en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a transcurridos veinte, asimismo hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vinaroz, 2 de marzo de 1974.—El Alcalde accidental.—2.041-A.

#### Resolución de la Junta Administrativa de Murga, Ayuntamiento de Ayala, provincia de Alava, en unión de los consorciados, por la que se anuncia subasta para la venta de un lote de arbolado.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia la venta en pública subasta de un lote de arbolado.

Lote único, en el monte número 16 del Catálogo, término Arcillores-Achausi, consistente en 192.233 metros lineales de

apeas y puntales, cortados, pelados y depositados en pista, bajo el tipo de tasación de 2.883.495 pesetas y fianza a depositar de 144.175 pesetas.

Para tomar parte en esta subasta se necesita la presentación de la oportuna proposición, debidamente reintegrada, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Ayala Respaldiza (Alava), durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece. Se acompañará la fianza provisional mediante su resguardo correspondiente, acreditativo del depósito de la cantidad señalada o de documento bancario debidamente avalado. Igualmente se acompañará el carnet de Empresa con responsabilidad, y quien represente a otra persona o Sociedad, poder notarial bastantado.

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento de Ayala, sito en Respaldiza (Alava), a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación.

La extracción de los productos del monte se hará antes del día 31 de septiembre del año actual, según esta ordenado por la excelentísima Diputación Foral de esta provincia.

El adjudicatario deberá dar cumplimiento a las disposiciones en vigor sobre Seguros Sociales en los aprovechamientos forestales. Será de cuenta del adjudicatario el importe de los anuncios de esta subasta.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... calle ..... por mí lo representado por don ..... en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» ..... de fecha ..... para la venta del lote de arbolado en el monte número 16, término ..... jurisdicción del pueblo de Murga, ofrece la cantidad de ..... (en letra y cifra) pesetas y declara no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Murga, Ayala (Alava), 16 de marzo de 1974.—El Presidente de la Junta Administrativa, Angel Olabarrieta.—1.927 A.

#### Resolución del Servicio Insular de Abastecimiento de Leche de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para adjudicar el suministro de leche por plazo de un año, prorrogable por otro a voluntad de las partes.

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que el Servicio Insular de Abastecimiento de Leche convoca concurso público para adjudicar el suministro por plazo de un año, prorrogable por otro a voluntad de las partes, de aproximadamente, 75.000 kilogramos de poliestireno blanco, de las dos medidas siguientes: Primera clase, 153 milímetros de ancho y 0,850 milímetros de espesor, en rollos de 550 milímetros de diámetro y mandriles de 70 milímetros de diámetro, y segunda clase, 230 milímetros de ancho y un milímetro de espesor, en rollos de 1.000 milímetros de diámetro exterior y mandriles de 200 milímetros de diámetro en cartón; 13.000 kilogramos de cinta de aluminio recocida de las siguientes medidas: Primera clase, 153 milímetros de ancho y 0,04 milímetros de espesor, en rollos de 230 milímetros de diámetro y mandriles de 70 milímetros de diámetro, laca 6 gramos por metro cuadrado y segunda clase, 222 milímetros de ancho y 0,04 milímetros de espesor, en rollos de 400 milímetros de diámetro exterior y mandriles de 70 milímetros de diámetro en acero, laca 6 gramos por metro cua-